

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV.—Número 1326

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 13 de diciembre de 1898

## EL SEÑOR Don Antolín Guerale y Ceballos

FALLECIÓ A LAS DOCE Y MEDIA DE AYER

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada hermana la señora doña Balbina Guerale y Ceballos, viuda de Soto, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos hagan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy martes, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Wad-Rás, 1, principal, al cementerio de Ciriego, así como a los funerales, que tendrán lugar mañana miércoles, 14 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía.

Santander 13 diciembre 1898.

No se reparten esquelas.

El duelo se recibe en la calle de Wad-Rás, número 1, 1.º, y despide en el sitio de costumbre.

## Carlos M<sup>c</sup> Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

## Compañía Santanderina de Navegación

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Se participa a los señores accionistas que desde hoy hasta las doce y media de la tarde del próximo día 20 pueden entregar en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad (Méndez Núñez, 15, 1.º izquierda) el importe del primer plazo de las acciones de nueva emisión que hayan suscripto, a razón de 100 pesetas por cada una.

En el acto se les entregarán los resguardos provisionales que marca el artículo 8.º de los Estatutos, a cuyas prevenciones quedarán sujetos. Santander 12 de diciembre de 1898.—El Presidente del Consejo de Administración, F. G. Camino.

## El tratado de paz

De un modo definitivo se conocen ya los artículos del tratado de paz firmado en París entre nuestra patria y los Estados Unidos.

Hasta aquí se hablaba solamente de la cesión en Oceanía del Archipiélago filipino, pues aun cuando se habló algo de las Marianas y Carolinas, nada en concreto se sabía, mas hoy vemos que en aquella se comprende también a la isla de Guaján.

Extrañeza nos causaba que la avaricia yanqui no exigiese algo de aquellos grupos de la Micronesia, y el tratado de paz nos dice que no solamente pidieron algo sino también que ese algo fue lo mejor entre lo que nos quedaba en el extenso mar Pacífico.

La isla de Guam ó Guaján es la más meridional de las Marianas, la más poblada, la más rica, la que tiene el mejor puerto de todas, ó sea el de San Luis de Apra, «que, dice un autor, con pocas mejoras podría llamarse magnífico por su capacidad y seguridad»; es también la segunda en extensión y la primera por su situación y de ella dependen las Carolinas comercial, política y geográficamente, toda vez que viene a ocupar casi el centro del extenso triángulo que forman aquellas y las Marianas.

Esa dependencia queda rota en sus dos primeros extremos al pasar la isla a nuevo dueño; pero siempre desde Apra podrán los americanos dominar fácilmente en las demás islas que nos quedan.

Sin embargo, las Palaos son más pobladas y mas ricas, y en ellas pueden los españoles realizar los negocios que hoy hacen comerciantes alemanes, ingleses y yanquis.

En los demás artículos del tratado los Estados Unidos, siguiendo su nueva política, sacan toda la ventaja posible: nos conceden, por diez años, igualdad arancelaria en Filipinas, igualdad que quedará neutralizada por su mayor riqueza y marina mercante y por las primas que se proponen conceder a la navegación, y antes de aquel plazo no es difícil que la nuestra haya cesado en aquellos mares del Extranjo Oriente, sobre todo si los Gobiernos de nuestra patria no toman con más interés que el tenido hasta aquí medidas que tiendan a la prosperidad de nuestra riqueza.

También quedan con los cañones de gran calibre emplazados en las fortificaciones y costas de los territorios cedidos, pues aun cuando transcurrido un semestre se entablarán negociaciones para acordar la forma en que dicho material habrá de enagenarse, no es infundado presumir, con los antecedentes que tenemos de la codicia y la mala fe americanas, que darán por ellos lo que quieran, pero mucho menos de lo que valen, si no ocurre lo que con los millones de la venta de la

Florida, que aún no han ingresado en el Erario nacional.

Otras concesiones no despreciables se hacen a los yanquis, que en cambio de ellas declaran que son nuestras las banderas y los buques no apresados. ¿Entró acaso alguna vez en sus cálculos la pretensión de despojarnos de toda la marina?...

La lectura del tratado de paz inspira indignación y vergüenza por el terrible abuso del poder ha hecho el vencedor y por la palmaria demostración de la incapacidad de quienes en los últimos treinta años han conducido a la patria a tamaño desastre.

La responsabilidad es de todos, ya lo hemos dicho en repetidas ocasiones; ni un solo Gobierno, ni un solo partido político, ni un solo español puede honradamente eludir: por eso sería injusto hacerla caer por completo sobre los actuales ministros, y más aún sobre los comisionados de París, que hartas amarguras habrán sufrido al ver deshacerse el imperio de nuestras colonias, que aún era el segundo del mundo a pesar de la emancipación de la América continental, y al considerar la parte que les alcanzaba, como a todos, en la responsabilidad que por ello habrá de exigirnos la Historia y la posteridad.

## Ráfagas políticas

Dice esto el general Polavieja, *El Nación* 1.º: «El general Polavieja es un buen señor cegado de vanidad, que en Filipinas se creyó héroe y en la Península Mesías.»

Y que al fin en política resudará, que el buen señor no es chicha ni vinera.

Un periódico madrileño publica un artículo titulado: «Sagasta eterno.»

Si es en su casa, con el alma toda su eternidad desea. Pero que Dios nos coja confesados si es en la Presidencia del Consejo.

Acuerda del acto de firmar la paz, publica la prensa una porción de detalles. Hé aquí algunos de ellos:

«Durante la suspensión a que queda hecha referencia, se sirvió un te a los comisionados españoles y americanos.»

En tanto que a la patria se la esquila — como en lugar de esquilmarla a uno escuché — algo tomamos todos: ellos te y aquí nosotros tita.

A pesar de lo que seguimos la mar de nerviosos.

«Abierta en seguida la sesión, los comisarios españoles firmaron por duplicado la copia española del tratado, guardando el siguiente orden: Montero Ríos, Abarzuza, Garnica, Villaurrutia y Cerero.»

Me explico perfectamente por qué firmó el último este señor.

Porque se hace, puesto así, de sinceridad alarde, pues da a entender: no hay aquí más cerca que la que arde. Y si de esta afirmación dudara algún caballero, allí está en la comisión, para probarla, Cerero.

«Los comisarios firmaron con portaplumas de bambú y plumas de acero, excepto algunos que usaron plumas de ave.»

Y algunos — su gusto alabo, — para estar en su elemento firmaron el documento con una pluma de pavo.

Leo: «El marqués de Mochales obsequió anoche con una comida a los señores Romero Robledo y don que de Tetán.»

Sólo falta consignar, pues que el de Tetán estuvo, este detalle: «no hubo cachetes que lamentar.»

En otro banquete al que ha asistido el señor Romero Robledo.

«Dedicó un párrafo a defender a la sociedad política actual, diciendo que los políticos son pobres y han encanecido llenando su alma de amarguras por no haber podido hacer todo el bien que deseaban.»

Como con esto me río, sólo me ocurre decir: «No me jaga esté reír que tengo el labio partido.»

Acabo de leer esta noticia:

«El ministro de Hacienda ha recordado a varios ministros la necesidad de activar la consecución de los presupuestos de gastos.»

¡Muy bien, voto al rey de bastos! ¡Fúls y... ¡manos a la obra! ¡A escape lo de los gastos porque hay dinero de sobra!...

## Declaraciones de Sagasta

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12—12'30 t.

Las Cortes.—Planes de Hacienda.—Se impone la disolución.—La cuestión de confianza.—Comentarios.

El señor Sagasta ha declarado que para fijar el tiempo que podrán subsistir las actuales Cortes se necesita saber si tienen condiciones de gobierno para resolver los graves problemas del porvenir. Dice que se impone la reorganización de la administración, y que esto adelantará la crisis.

Hace falta un nuevo plan de Hacienda para salvar al Tesoro, teniendo en cuenta que es imposible aumentar las cargas que pesan sobre el contribuyente, y que es, por consiguiente, preciso crear tributos nuevos, tal como el del impuesto sobre los valores del Estado, aunque esto ha de ser muy combatido.

Para abordar todos estos problemas es indispensable que el Gobierno cuente con una gran mayoría en las Cámaras, y como en las actuales no la tiene, se impone su disolución.

Esto hará que se apresure el planteamiento de la cuestión de confianza. Comentando estas declaraciones, dice *El Liberal* que el señor Sagasta está incapacitado para hacer nuevas elecciones, y que en estas circunstancias nadie iba a la lucha electoral y la comedia podía terminar en tragedia, provocando la catástrofe.

RICARDO.



## A ESPAÑA

¡Ay pobre patria! La canción gloriosa que tantas veces arrulló tu cuna no vibra ya. Cual piedra en la lagana vas rodando sin freno hacia la fosa.

¿Qué fue de tu opulencia esplendorosa que en un tiempo brillara cual ninguna? ¿Qué ha quedado, infeliz, de tu fortuna? ¿Qué de tu juventud tan generosa?

Hase trocado en ruinas la riqueza que de tu seno te extraía el parís; ya en tus campos no existe poesía, y el sol que coronara tu grandeza hoy parece una antorcha funeraria que alumbra el estertor de tu agonía.

Jesús de Amber.

## CUBA Y FILIPINAS

En el mensaje de Mac Kinley se afirma una vez más la independencia de Cuba. Cesaron los temores de que la República fuese a sus compromisos. Estará la isla ocupada militarmente, pero sólo mientras se constituya y pacifique. Luego que recobrar la paz, se propondrá al pueblo que la habita que establezca lo más pronto posible un Gobierno capaz de regirla. Importa mucho a los Estados Unidos, se dice, vivir con ella en relaciones amistosas, íntimas, recíprocamente favorables en todo lo que al comercio se refiere. Constituido el Gobierno bienhechor y humano que pueda cumplir todas sus obligaciones internacionales, fomentar la industria y la prosperidad de la isla y mantener entre todos sus pobladores la concordia, retirará la República sus tropas y dejará a Cuba independiente.

¿Qué harán ahora los cubanos? ¿Consentirán en disolver su ejército libres ya de todo recelo? No es probable que los americanos den por pacificada la isla mientras haya un insurrecto en armas. Cuanto más tarden los cubanos en licenciar sus tropas, tanto más es de presumir que tarden en llegar a su constitución y su independencia. Venos a todos sus jefes prontos a seguir los consejos de la prudencia y a no contrariar la obra de sus interventores; pero no olvidemos que no les ha de ser fácil despedir con las manos vacías a los gentes. Los ayudarán los norteamericanos? Cuba está de enhorabuena; no el Archipiélago filipino. Los filipinos han caído por precio bajo la soberanía y el dominio de los yanquis. Por lo que acaba de decir en el miso Mensaje Mac Kinley, continuará siendo colonia. ¿Qué decepción no habrán sufrido cuando se consideraban una nación independiente y se habían erigido en república! Dudamos que lo consentan. En el periódico filipino *La Independencia* leemos las siguientes declaraciones:

«Nosotros no tenemos intervención alguna en la conferencia de París y a nada pueden obligar-

nos sus decisiones. Anterior en mucho nuestra revolución a la guerra hispano-americana, aliados y no súbditos somos de los yanquis. Por la sola fuerza de nuestras armas hemos ganado toda la isla de Luzón y dominamos en las Visayas: por el derecho que nos dan la naturaleza y la conquista somos dueños del territorio. Los mismos americanos lo confirman. A su presencia proclamamos el 3 de agosto en Kawit la independencia del Archipiélago, y a su presencia la ratificamos el día 25 de septiembre en el Congreso revolucionario de Malolos. Queremos nuestra libertad, nuestra unidad, nuestra total independencia, la fraternidad con todas las naciones, especialmente con la libertadora América. Esta ha sido y es nuestra aspiración, y si por acaso nos la contrarían las resoluciones de París, sobre los que no han querido debidamente interpretar la caera entera la responsabilidad de los males que sobrevengan.»

Agoncillo, por otra parte, ha dicho en una conferencia con un representante de la Agencia Reuters: «Dado que los filipinos consentían nunca en caerse bajo el yugo de un Gobierno colonial; hasta el último extremo pelearán en defensa de su libertad y de sus derechos para no ser otra vez esclavos. Las instrucciones que llevo son que reclame en Washington el reconocimiento de la independencia de Filipinas.»

Han querido los norteamericanos a todo trance aquel vasto Archipiélago. Quizá no tarden en arrepentirse. Habrán de combatir por mucho tiempo con los tagalos como no les den una autonomía que raye en la independencia.

(De *El Nuevo Régimen*.)

## Galería Montañesa

13 DE DICIEMBRE

### Don Antonio de la Vega

De la merindad de Trasmiera, tan fecunda en hombres notables, procedía el teniente general de los ejércitos españoles don Antonio de la Vega, que se distinguió en los últimos años del siglo xvii y primeros del xviii.

Ninguna noticia hemos podido adquirir de este notable montañés, pues únicamente nos consta su nombre y empleo que alcanzó en la milicia.

Fue padre del también taniente general marqués de la Vega y del marqués de Casa-Cagigal que tanto se distinguieron en el pasado siglo xviii, tanto en las campañas de Italia, como en las de sucesión española, ataque de Ceuta por los moros, expedición a Orán mandada por el conde de O'Reilly, y en las demás guerras que nuestra patria sostuvo tanto en el Mundo Antiguo como en el Nuevo.

La familia del general don Antonio de la Vega ha dado buen número de hijos ilustres a la provincia.

CAMPO NEUTRAL

## Lo que es el talento

Con razón decía yo en un artículo que tuvo la bondad de publicar *EL CANTÁBRICO* que por Castro Urdiales debían de andar muy mal las cosas para el señor Trápaga, cuando un señor X. y Z. había creído necesario exhumar el nombre del señor Eguilior, muerto ya como político activo, para invocar en favor del candidato del señor Trápaga los servicios que aquél haya podido prestar y que no desconozco yo, puesto que he permanecido a su lado siempre, aun teniendo que ahogar los gritos de mi conciencia que se levantaba airada recordándome los obstáculos que por modo indirecto y solapado se habían opuesto a la construcción del puente de Treto, y a pesar de que mi adhesión al señor Eguilior me ponía en la dura necesidad de soportar el insufrible yugo del señor Trápaga; yugo contra el cual siempre he sentido ansias de rebelión, pero al que no he tenido que sometarme, como otros muchos, por las consideraciones que al señor Eguilior debía.

De los que en mi caso se encuentran — que repito son muchos — aun los más tardos de entendimiento se han hecho cargo a estas fechas de que los compromisos que les ligaban al señor Eguilior no son la amistad y la adhesión cosas que pueden legarse en herencia, ni el señor Eguilior puede sentirse molestado porque, quienes fuimos sus adictos siempre, nos neguemos a serlo del señor Trápaga.

Mientras el señor Eguilior estuvo en la política activa, le secundamos con entusiasmo y decisión; mientras necesitó de nuestros sufragios para ocupar un asiento en el Congreso, nuestros sufragios tuvo. Hoy para nada interviene en la política activa ni necesita para nada nuestro voto. Esto sólo pueden negarlo el señor Trápaga y sus amigos, por la necesidad que tienen de un Cristo que sacar en estas solemnidades, para encomendarse a él con la esperanza de que realice el milagro de volver a los electores tontos de capirote como necesitan ser para oír sus declamatorias excitaciones.

Yo, que respeto y quiero mucho al señor Eguilior, repito que me creo desligado de todo compromiso, como tantos otros que conmigo trabajan con fe y con entusiasmo para hacer que cuanto antes arraigue aquí definitivamente la influencia del señor Gamazo, convencidos de que al fin ha de ser suyo el triunfo, y que éste ha de proporcionar a esta hermosa región el engrandecimiento y la prosperidad que por el señor Trápaga no lograría nunca.

Citando hechos, he demostrado que el señor Gamazo sabe satisfacer desde el Gobierno las justas aspiraciones de los pueblos, y así lo proclamamos en las cuatro veces que he obtenido Santander, y aquí mismo esas obras del puente de Treto a que me referí antes. En cambio el señor X. y Z. no cita del señor Trápaga más méritos que el de haber sido diputado provincial muchas veces, con lo cual no prueba nada, toda vez que nunca le disputó nadie el triunfo, a causa de respetos impuestos, como dije el otro día, por la disciplina de partido en unos casos ó por consideración a don Manuel Eguilior en otros.

Lo que me ha hecho reír con ganas es la admirable frescura con que el señor X. y Z. hace notar entre las cualidades del señor Trápaga la lealtad y la consecuencia; porque es necesario haberse puesto al mundo por montes ó crear que estamos todos en las Bateacas para decir eso a raíz del escandaloso complot del *viesquismo* y el *trapaguismo*, que como fruto de sus ilícitos y monstruosos amores ha producido la actual constitución de la Diputación provincial.

Si es lealtad y consecuencia aliarse con los enemigos de liberal tan probado y de tan alta significación como el señor Garnica (a quien tanto debe el señor Trápaga), declaro francamente que no sé a qué se debe llamar inconsecuencia y deslealtad.

Ni el señor Trápaga es liberal ni su política —

si a ciertas cosas puede dársele tal nombre — tuvo nunca otro objetivo que la satisfacción de sus ambiciones: por eso, lo mismo que hoy se ha metido con los suyos en la sartén donde se irió el variadísimo pisto viesquista, se iría mañana con el mismísimo Aguilalido, si creía que Aguilalido podía contribuir a la realización de sus planes.

Este es el talento portentoso que el señor Trápaga ha desarrollado para ser presidente de la Diputación: ese talento que tanto acrobata al sencillo X. y Z. y a otros que, por más que cavilan, no han conseguido todavía explicarse cómo se arreglan los panaderos para meter la migaja dentro de la corteza.

Un antiguo eguiliorista.

Laredo 19 de diciembre.

## LA PESCADERÍA

No es una razón que abone el subordinar la construcción de la Pescadería a la del mercado de la plaza de la Esperanza, decir que los industriales que actualmente se hallan establecidos en el mercado de Atrazaras sufrirán graves perjuicios si se les desahucia sin tener preparado local donde instalarse.

En la Plaza Nueva hay puestos vacantes para la mayor parte de aquéllos, y los que allí no pudieran tener cabida podrían establecerse interinamente en la población, donde hay sobra de tiendas desahucadas.

Claro es que esto ocasionaría trastornos a los industriales, pero nunca serían esos trastornos de tanta entidad que justificara el aplazamiento de obra tan necesaria por dos ó tres años.

Respetables son sin duda algunos todos los intereses y se debe, por tanto, procurar armonizarlos, pero nunca sacrificando en beneficio de unos cuantos los intereses de un pueblo entero.

Así lo entendemos nosotros y así creemos que lo entiende también el vecindario, el cual seguramente hubiera aplaudido una resolución que cuanto antes le librara de la vergüenza de la actual Pescadería; de ninguna manera aplaudirá una transacción que le impone por dos ó tres años más el estigma que ese mercado de pescado representa.

## ¡Pícaras cuarentenas!

Como decimos en la sección de noticias, la Compañía Transatlántica española ha fletado la *Navarre* para traer 725 repatriados entre jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados.

Debe llegar a este puerto del 26 al 27, y es posible que, según nuestra legislación sanitaria, tenga que purgar cuarentena el pasaje.

La *Navarre* viene con correspondencia, tiene marcados los plazos para arribadas y salidas de los puertos (aunque horas para Santander de estancia), y, por consiguiente, no podrá hacerse como se ha hecho con los buques españoles, convertirle en lazareto.

El de Peñeros no sabemos si podrá recibir los 725 hombres, de los cuales 125 necesitan por lo menos cámara de primera clase.

Cuando para enfermedades como la viruela, que pueden desarrollarse en la Península, no se tiene gran escepticismo, no vemos razón para que se manifieste temor ante las que aquí no pueden producir infección.

Pero si se ha de cumplir con rigor la ley, debe pensarse en tenerlo todo dispuesto para los cuarentenas.

## Banco de España

Situación del mismo en 10 de diciembre de 1898

ACTIVO	PTAS.	Cts.
Oro.....	276.541.343	75
Plata.....	17.908.294	41
Corresponsales en el extranjero.....	111.196.809	66
Efectos a cobrar en extranjero.....	1.954.718	20
Descontos.....	1.184.638.621	97
Préstamos.....	71.217.806	52
Efectos a cobrar en el día.....	1.939.068	53
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	
Otros valores de cartera.....	7.879.979	80
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891.....	3.812.492	80
Obligaciones del Tesoro, emisión 30 de junio de 1896.....	166.863.000	
Pagarés negociables del Tesoro, ley 26 junio 1894.....		
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	2.314.009	44
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	25.246.850	05
Tesoro público, pago intereses de deuda perpetua.....	14.005.635	57
Tesoro público, pago intereses y amortización Obligaciones Aduanas.....	6.637.515	29
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de junio de 1891.....	150.000.000	
Bienes inmuebles.....	14.212.874	
Diversas cuentas.....	44.937.747	46
	2.644.496.519	82

PASIVO	PTAS.	Cts.
Capital del Banco.....	150.000.000	
Fondo de reserva.....	15.000.000	
Ganancias y pérdidas:		
Realizadas.....	15.259.044	16
No realizadas.....	13.079.716	50
Billetes en circulación.....	1.436.236	075
Cuentas corrientes.....	810.844.236	24
Depósitos en efectivo.....	42.950.965	88
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	37.633.523	29
Reservas de contribuciones.....	45.294.929	58
Reservas de Aduanas.....	3.560.055	59
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....		
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	74.638.783	58
Diversas cuentas.....		
	2.644.496.519	82

## Un periódico español

Antes de que las autoridades lo supriman, ha cesado voluntariamente en su publicación un periódico de la Habana, *El Noticiero Universal*, genuinamente español, despidiéndose con un valiente artículo dirigido «Al pueblo americano», con tal avarice leído, que los números se agotaron, pagándose por ellos cantidades de consideración. *El Noticiero Universal* ha dicho en este artículo a los americanos con motivo de las salvajadas que éstos cometen en Puerto Rico, muchas y muy crudas verdades. «En la historia de la humanidad —les dice— no

se relata un solo caso que pueda compararse a la indigna conducta observada por los militares que esa república ha mandado a la pequeña Antilla.

En el brioso artículo a que nos referimos, El Noticiero Universal anuncia a los americanos que si al ir a posesionarse de Cuba piensan hacer lo mismo que están haciendo en Puerto Rico, se equivocan, pues españoles y cubanos están dispuestos a defenderse y a tratar a las hordas yanquis como a rifeños.

«Cuba—termina diciendo—será el cementerio de los Estados Unidos.»

NOTICIAS

J. B. RUIZ, dentista

BLANCA, 28, 2.º

(portal de la fotografía de Zenon Quintana.)

Vapor "Ferdinand de Lesseps"

Ayer a las siete y media de la mañana fundó en la boya de la casa el vapor de la Compañía Transatlántica francesa Ferdinand de Lesseps, procedente de San Juan de Puerto Rico, y poco después atracó a uno de los muelles de Maliaño.

Conduce para este puerto los pasajeros siguientes:

De San Juan de Puerto Rico: don Severo Fernández; don José Mena, su esposa doña Cristina de Alba y su hijo don Rafael de Mena; don Juan Cobo Torra; don Ramón Ferrer; don Cesáreo García, señora y un niño.

De Arecibo: don J. Ramos.

Trae para este puerto 6.000 fardos de tabaco y 96 de café.

Hoy a las once de la mañana saldrá de este puerto para el Norte.

Hoy se espera en este puerto el vapor de la misma Compañía Canadía, procedente de Colón y escalas, conduciendo para Santander 6.500 sacos de cacao.

Ha llegado a nuestra noticia por conducto fidedigno que el vapor La Navarre tomará en la Habana a su bordo 100 jefes y oficiales, 25 sargentos y 600 cabos y soldados repatriados, y que llegará a este puerto del 26 al 27, tocando antes en la Coruña.

Si queda espacio conducirá, además, para Santander 1.500 sacos de azúcar.

Noticia de sensación

Se ha denunciado en la provincia una mina, pero no de hierro ni calamina, sino de rubíes y topacios, entre los valles de Anievas y Arenas.

Esto sería un nuevo filón de riqueza para la provincia.

Teatro

FUNCIONES PARA HOY POR SECCIONES

A las ocho en punto: El primer reserva.

A las nueve y cuarto: Toros del Sotillo.

A las diez y cuarto: Los rancheros.

La Cruz Roja

Donativos en metálico

Cantidades recaudadas por don José Ullé en el pueblo de Solórzano:

Suma anterior, 37.145 08 pesetas; don Antonio Tanagullo, 5; don Román Gómez, 1; doña Ramona Madrazo, 0'50; don Ramón Calleja, 1; don Manuel Cano, 1; don José Rosasco, 0'10; don Juan Aja, 0'25; doña Modesta Peña, 2; don Francisco San Román, 3; don Julián González, 0'05; don Nicolás Zorrilla, 0'50; don Venancio Campo, 5; don Manuel Corral, 5; don Amalio Travea, 2; don Francisco Flor, 0'50; don Pablo García, 0'50; don Celedonio Gómez, 4; don Joaquín Cagigal, 2'50; don Gerardo Hornedo, 0'50; don Narciso Toca, 0'50; don Félix Ricaldi, 0'50; don Pedro de Juan, 0'25; don Rosendo Gutiérrez, 0'25; don Antonio Calleja, 0'80; don Narciso San Emeterio, 0'10; don Tomás Cobo, 0'25; don Félix Oyarzábal, 0'50; don Francisco Fernández, 1; don Valeriano Pene, 2'50; don Manuel Ortiz, 0'50; don Santiago Aja, 0'50; don Venancio Peral, 1; don Pedro Gutiérrez, 2; Un donante, 1; don Pedro R. gado de Haza, 2; don Miguel Aja, 0'50; total, 37.193 13 pesetas.

Continúa.

Donativos en especies

Doña Manuela Bustamante, vinda de Gallo, 20 cuartillos de leche; señora vinda de Eracio Soto, 80; señora vinda de Abasco, 20; señora vinda de Acebo, 107; la subcomisión de Amperero, 25

Ha sido ocurrido por la comisión provincial de la Cruz Roja con 25 pesetas el guardia civil repatriado de Puerto Rico Julián Rodríguez Blázquez, de las 100 que para este fin ha donado el excelentísimo señor don José María González Trevilla.

Ha sido conducido en carruaje desde las oficinas de la Cruz Roja al Hospital de María Cristina, el soldado repatriado perteneciente al batallón de Estremadura, Emilio Mendivil Villegas.

Se han remitido en el día de ayer al Hospital de María Cristina 40 cuartillos de leche.

Ayer desembarcaron en este puerto los 58 pasajeros del vapor francés Saint Germain, que han pagado cuarentena en el lazareto sacro de Pedrosa.

El vapor Forgas, fletado por la Compañía Transatlántica para la repatriación del ejército de Cuba, dejó de la Habana el día 8 del actual y vendrá directamente a este puerto con 1.400 repatriados.

Ayer salió de este puerto el vapor Chateau Lafitte, que va a la Habana para regresar con repatriados.

En el Principal vimos ayer dos botas, una cenicienta de las que se usan para la leche, un chaleco de cruz de lajadilla y dos botellas de cartucho y medio, con vino todas estas cosas, que denunció el cabo de la guardia municipal Lorenzo Rozas.

Noticias militares

Se ha concedido el retiro para Santander al capitán de reserva afecto al regimiento de Reserva de Santander, don Manuel Cortés Martínez, con el haber provisional de 225 pesetas mensuales, que se le abonará por esta delegación de Hacienda.

Ha sido ascendido a coronel el teniente coronel de caballería don Joé Campos Guereña con la efectividad de 2 de noviembre de 1898.

Han sido destinados al parque de artillería de Santaña los maestros armeros excedentes del arma de infantería don Pedro Cortés Soriano, con licencia en Teruel, y don José Acero Lozano en el regimiento de Castilla en la actualidad.

Audiencia

En la Sección primera compareció ayer Santos Ramón Langrones Gómez, vecino de Viérnolos, acusado de haber dado varios golpes con un vaso a su hermano a fin Cipriano de la Llera, con quien tuvo una disputa el día 8 de mayo, causándole lesiones en la frente y cabeza que necesitaron para su completa curación 28 días de asistencia facultativa.

El señor abogado fiscal sustituto interesó se impusiera al procesado, por concurrir la agravante 1.ª del Código, la pena de 4 meses y 1 día de arresto e indemnización de 46 pesetas.

La defensa alegó que estando disputando su patrocinado y Cipriano fue insultado y acometido por éste, viéndose aqñe obligado a rechazar la agresión injusta arrojando a su contrario un vaso con el que le causó las heridas sufridas durante 28 días, estimando en favor del acusado la eximente 4.ª, artículo 8.º, si no las 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª del 9.º, por lo que solicitó su absolución, ó, cuando más, la multa de 125 pesetas.

Ayer a las diez comparecieron ante la Sección segunda y tribunal del Jurado las sesiones orales y públicas de la causa instruida en este Juzgado, a consecuencia de los embarques clandestinos, contra Francisco Muñoz Ceballos y José Ruiz (a) el Andaluz, acusados de haber presentado el primero seis y el segundo dos padrones supletorios en la Administración de Hacienda reclamando cédulas personales, el Muñoz para 26 individuos y el otro para 2, haciendo figurar a sujetos desconocidos é imaginarios, garantizando su conocimiento y fingiendo y haciendo que otro fingsiese sus firmas en los padrones, embarcando con aquellos nombres otros individuos.

El señor Teniente fiscal acusó al procesado Ruiz como autor de dos delitos de falsedad, y al Muñoz de seis, en documento oficial.

La defensa de Francisco alega que éste pidió las cédulas y las entregó a las personas que figuraban en las listas, y la del José que éste no hizo más que garantizar el conocimiento de dos individuos para obtener cédula, uno de los que después resultó ser desconocido y embarcó, y que tales hechos no constituyen delito.

Hoy a las nueve continuará el juicio, dándose veredicto.

Después de una larga vida de enseñanza, y ya de avanzada edad, falleció el día 10 en el Colegio de Villacarriedo el virtuoso escolapi Rdo. P. Pedro Peña.

Habia desempeñado las cátedras de Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría y Agricultura por espacio de muchos años, hasta que por los achaques propios de la edad que alcanzaba fue jubilado por sus superiores, encargándosele de la vigilancia de los alumnos externos.

El P. Pedro, que había tomado el hábito de la religión calasencia en el Colegio de Villacarriedo, donde ha fallecido, por su bondadoso carácter y sus virtudes sabía siempre granjearse el cariño de sus discípulos y la consideración y respeto de cuantos con su trato sabían apreciar tan buenas cualidades.

Ingenieros, abogados, médicos, cuantos hombres ha producido la Montaña en la presente generación, y aun en la que le precede, que se han distinguido en las diversas manifestaciones de la actividad y la inteligencia humanas, casi todos fueron alumnos de Villacarriedo y, por consecuencia, discípulos del P. Pedro.

Descanse en paz tan digno hijo de San José de Calasanz, que tantos recuerdos y simpatías deja entre quienes le conocieron y supo ganar en los colegios donde ejerció el profesorado, y reciban el P. Rector y demás Padres y Hermanos del de Villacarriedo el más sentido pésame por la muerte de tan respetable individuo de su claustro.

En el tren-correo de ayer llegó a esta capital el preclaro montañés don Marcelino Menéndez Pelayo.

El movimiento y productos obtenidos en la línea férrea del Cantábrico durante el mes de noviembre último, fue el siguiente:

Circularon 21.091 viajeros, que produjeron pesetas 19.011 y 94 céntimos; 4.243 toneladas de mercancías, que produjeron 9.354 pesetas con 46 céntimos; 704 cabezas de ganado, que produjeron 817 pesetas 75 céntimos y se recudaron por varios conceptos 275 pesetas.

Total productos, 29.459 pesetas 15 céntimos. En igual mes de 1897, 30.120 86.

En los once meses de 1898, 372.606 pesetas 88 céntimos. En los de 1897, 388.038 79.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha distribuido durante el mes de noviembre 5.284 raciones.

En el tren correo del Norte, ayer, llegó a esta capital el Gobernador civil señor don Narciso Ribot, de regreso de su viaje a Madrid.

En la estación le recibieron don Enrique Treviño, el concejal señor Fresnedo y algunas otras personas.

Mareas para hoy 13

Pleamares a las 234 de la mañana y 258 de la tarde.

Bajamares a las 8'54 de la mañana y 9'18 de la tarde.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 12

Reses mayores, 22; menores, 23, con 4.915 kilos.

Cerdos, 6, con 605 idem.

Corderos y cabritos, 3.

Ayer falleció don Antolín Guerales y Ceballos. A su desconsuelo ada hermana doña Balbina Guerales y Ceballos, vinda de Soto, y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Blanco y Negro va a cerrar dignamente su volumen de 1898, á juzgar por los variados é interesantes números que viene publicando.

Abre el de esta semana una original portada de Méndez Brínga, titulada «El ensayo», y siguen las notas artísticas y literarias que van á continuación:

«Frua prohibida», cuento de Catarinen, ilustrado por Estevan; «La ilustre fregona», por Cecilio Pla; «Zenao», cuento alejandrino, por doña Emilia Pardo B. zán; «Dime qué corbata llevas...», por Xandará; «Interviews populares», por Girés de Pasamonte; «El teatro español en el extranjero», por G. R. España; «Gigantes y cabezudos», por Gabaldon, Rojas y Franzen; «La Muralla», revista cómica; «Paisajes sevillanos», por García y Rodríguez; «La regeneración», historietas por Cilla; «Ramón Rosell» (retrats) é instantáneas del entierro; «La jota», por Jackson y Blanco Coris, etc., etc.

La Comisión de Guerra de Santander anuncia para el día 25 de enero próximo, á las once de la mañana, la subasta para la enagenación de 450 metros de tablón de pino á 25 pesetas metro, 800

de lo mismo á 10 pesetas, dos metros cúbicos de madera inútil á 6 pesetas y otros efectos existentes en el cuartel de María Cristina, con arreglo á las condiciones que estarán de manifiesto en dicha oficina todos los días laborables.

La Diputación provincial publica como rectificación el siguiente anuncio:

El día 9 de enero próximo, á las dos y media de la tarde, tendrá lugar simultáneamente en esta Diputación y Dirección general de administración local la subasta del Teatro y demás fincas. Queda rectificado en esta forma el anuncio publicado en el Boletín de la provincia, número 73, correspondiente al día 5 de noviembre último.

El Ayuntamiento de Campó de Yuso anuncia que hasta el 31 del actual se admitirán las relaciones de altas y bajas que presentan los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible, debidamente justificadas.

«Sol y Sombra»

Curiosísimo es el número 87 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz el jueves 15 de diciembre; contiene el siguiente sumario:

Teate.—El sorteo de los toros, por Luis Carmena y Millán.—Sevilla taurina. En casa de los matadores, por Carlos L. Olmedo.—Novilladas en Barcelona, por Juan Franco del Río.—Memorias del tiempo viejo, por P. P. T.—Novillada efectuada en Madrid el 11 del actual, por Don Hermenegildo.—El festejo taurino.

Grabados.—Retrato de Rafael Marín, Cerrajillas.—Grupo de Bonarillo y su familia.—Grupo de Bonarillo con varios amigos.—Retrato de Míndulo y su hija.—Míndulo y el célebre tirador Mr. Piny.—Retrato de José García, Algabeño.—Retrato del Algabeño y su mozo de esportes.—Luis Matanzani perfilado para entrar a matar.—Foros de Cámara en los corrales de la plaza de Barcelona.—Cartel de la corrida celebrada el 21 de octubre de 1850.—Toro Rumbón, de la ganadería de Rauri.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 12

Nacimientos: 2 varones y 5 hembras.

Funciones: Luis Quintanilla Prieto, de 68 años; San Martín (Fabrica del gas).

Antolín Guezaia Ceballos, de 55 años; Wad-Rás, 1, 1.º

María Nieves S. Cifrián San Miguel, de 22 meses, Pefacastillo.

José Suárez García, de 22 años, Hospital militar de María Cristina.

Matrimonios: dos.

«Bellas Artes»

El número 43 de esta notable revista que dirige el distinguido escritor don Manuel de A. Tolosa, contiene escogidos trabajos literarios y excelentes fotografías.

Publica además en todos sus números cuatro páginas de música. Las que tenemos á la vista contienen un precioso dúo de la aplaudida zarzuela La fiesta de San Antón, estrenada con gran éxito en Madrid.

Precio del número 20 céntimos. Administración Paucarral, 156. Apartado 43, Madrid.

Se desean correspondientes con buenas referencias en las poblaciones donde no se halle de venta esta revista.

Pérdida

El 9 del actual se extravió una mantilla de encaje blanco desde la Plaza de los Remedios á la calle de la Compañía.

Se replica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Velasco, 17, 4.º, donde se le gratificará.

Talones de lotería

Se venden en la Administración de este periódico.

Para combatir con éxito los catarros, tuberculosis, tisis y anemia, tómese la SOLUCION CACHO DE CLORIDO-FOSFATO DE CAL CROSTADA. Pídase en todas las farmacias. Depósito, Pérez del Molino y C.ª

¿Por qué?

¿Por qué las Píldoras y el Jarabe Blancard son los medicamentos de reputación más antigua y los preferidos de médicos y enfermos?

Porque su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo.

Porque son los únicos específicos contra la clorosis, la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos, etc., etc.

Por eso las Píldoras Blancard y el Jarabe Blancard han alcanzado una reputación bien sentada en la terapéutica moderna.

Para evitar falsificaciones perjudiciales recomendamos á las familias y á los médicos exijan siempre el nombre Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la «Unión de Fabricantes».

A los Agricultores y ganaderos

Nuestro apreciable colega de la Corte El Progreso Agrícola y Pecuuario ha tenido el buen acuerdo de establecer una consulta gratuita para que los agricultores y ganaderos puedan asesorarse siempre que lo crean conveniente de personas de probada competencia en cuestiones agrícolas y pecuarias.

La correspondencia se dirigirá á la redacción de dicho periódico, calle de Jorge Juan, 23, Madrid.

E. Estrañi Campo

MÉDICO

Isabel II, 8, principal. —Teléfono 242.

AÑO 1899

Siempre que se aproxima la llegada de un año es curioso examinar el nuevo almanaque para repasar las fiestas móviles:

El año 1899 empieza en domingo.

El Delfinismo Nombre de Jesús, 15 de enero.

Saptuagésima, 29 de enero.

Carnava, 12 de febrero.

Miércoles de Ceniza, 15 de febrero.

Domingo de Pasión, el 19 de marzo.

Domingo de Ramos, el 26 de marzo.

Pascua de Resurrección, el 2 de abril.

Letanías, 8 y 10 de mayo.

Ascension del señor, el 11 de mayo.

Pascua de Pentecostés, el 21 de mayo.

Santísima Trinidad, el 28 de mayo.

Corpus Christi, el 1.º de junio.

Sagrado Corazón de Jesús, el 9 de junio.

San Joaquín, el 20 de agosto.

Sagrado Corazón de María, el 10 de septiembre.

Nuestra Señora del Rosario, 1.º de octubre.

Patrocinio de Nuestra Señora, el 12 de noviembre.

Dominica 1.ª de Adviento, el 3 de diciembre.

Los cuatro tiempos casen: la primera en 22, 24 y 25 de febrero; la segunda en 24, 26 y 27 de mayo; la tercera en 20, 22 y 23 de septiembre, y la cuarta en 20, 22 y 23 de diciembre.

En el próximo año habrá cinco eclipses: uno parcial de sol invisible el día 11 de enero, otro total de luna visible en los días 22 y 23, otro anular de sol invisible el 2 de diciembre y otro parcial de luna el 15 de diciembre.

San Joé es cae en domingo, San Juan en sábado, San Pedro en jueves y Navidad en lunes.

Comunicados

Del robo de Val de San Vicente

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Gravemente ofendido en el periódico de su digno cargo, correspondiente al 4 del actual, por suponerme autor del ya famoso robo de este Ayuntamiento, agradeceré á usted, para justificarme y desvanecer infundadas sospechas, inserte en el próximo número—pues lo creo de justicia y así lo espero de la reconocida imparcialidad de usted—las rectificaciones siguientes:

1.ª Que no es de extrañar, supuesta mi profesión comercial, existiesen en mi poder 751 pesetas—cantidad que se aproxima á la robada,—dada además la coincidencia de haber tenido que vender, precisamente, en estos últimos días un coche y varios caballos de que me servía para ocurrir á mis necesidades; extremos que, gracias á Dios, tengo plenamente probados ante este Juzgado de instrucción.

2.ª Que para mayor tranquilidad de mi conciencia abrigó la firmísima convicción de que tanto la guardia civil, que me ha sacado de casa las 751 pesetas, valiéndose de medios no muy correctos, como el Juzgado que entiende en el asunto, tienen, en mi concepto, la seguridad de que no soy el escamoteador perdurable de los fondos municipales, y que otro de índole distinta y tal vez de mejor estrella será el que burla tan á sus anchas la acción de la justicia.

3.ª Que de suponer es que ano mismo sea el autor de los frecuentes robos efectuados de poco tiempo á la fecha en este Ayuntamiento de Val de San Vicente.

Y dándole anticipadamente las más expresivas gracias, se ofrece de usted amigo y s. s. q. b. s. m. José Somonte Bob.

Señor Director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor nuestro: Como en el periódico de su digna dirección encuentran amparo siempre las quejas justificadas, acudimos á usted rogándole que se haga eco de la que ha motivado la conducta observada anoche con nosotros por el teniente de alcalde don Pedro San Martín, que teniendo su taberna llena de gente después de las doce de la noche y con la puerta cerrada, se negó á permitirnos entrar en su establecimiento, á pesar de que íbamos con bastante más orden que el que guardaban los que él tenía dentro de la tienda.

Tales excepciones son tan injustificadas como las que los mismos serenos establecen al denunciar á todos los taberneros que hacen eso y permitirselo á don Pedro San Martín, que, por su parte, debiera respetar las Ordenanzas municipales.

Le agradecen la inserción de estas líneas sus afectosísimos s. s.—Gregorio Morán.—Eloy Durube.—Maximino Pérez.—José López.



La comisión de la paz

que preside don Eugenio su misión ha terminado de entregar á los soberbios vencedores, no gloriosos, porque en su triunfo no hay mérito, las colonias espiñolas que nuestros dignos abuelos conquistaron para España, allá en los felices tiempos en que no habia Silvelas, ni Sagastas, ni Romero, ni Antones, ni Reverentes, ni Polaviejas, ni Arsenios, ni Trápagas, ni Eguilioris, ni Gamagos, ni Pachecos, sino Gonzalos de Córdoba, Hernán Corteses, Cisneros, Pizarros, Colones, Leivas, Mendozas y otros sujet s, sabios unos y otros héroes, que á la patria engrandecieron.

Ahora en las manos ineptas de los actuales pigmeos se ha empequeñecido tanto que apenas la conocemos; pues los modernos políticos, cuando ejercen el Gobierno sólo se consagran á defender el presupuesto contra los que por quitárselo hacen gigantes esfuerzos, mientras en las capitales de la nación y en los pueblos los vecinos no se ocupan más que en rencillas y pleitos, en los que triunfan por turno cuando el respectivo dueño de vidas y haciendas ó cacique, está en candelero y en favor de sus vasallos puede mover los muñecos! De esto ha venido la ruina de la patria; sólo de esto y á juzgar por las señales vamos á seguir lo mismo, sin que de lección nos sirva ni siquiera de escarmiento ver regresar de París al ilustre don Eugenio, con la tristeza pintada en su semblante moreno.

¡Ay, no es extraño que triste, cabizbajo y maicliento regrese el hombre á su patria ¡viene de enterrar á Meool!

¿No lo decía yo?

El dueño del elefante que falleció en Madrid el otro día ha presentado escrito de denuncia al Juzgado correspondiente para que se instruya proceso en averiguación de las causas que produjeron la muerte de aquel acorazado de carne.

Sospecha el hombre que fue envenenado con el agua que bebió al llegar á Madrid.

Parezo adivino. Ya vieron ustedes que en seguida me calé que íbamos á tener otro Maine.

Y ahora, claro, si no parece el envenenador, que no parecero, porque de seguro el paquidermo se murió de sarampión, ó cosa así, el domador pedirá una indemnización á nuestro Gobierno por conducto del de su nacionalidad.

Aunque se demuestre que el elefante murió de pulmonía, como se ha dicho, sostendrá la reclamación, fundándose en que el Gobierno es responsable de los daños que ocasiona á los extranjeros el clima.

¡Dios quiera que este nuevo llo internacional no nos oneste la pérdida de las B. leares!

Todo es que sea inglés el dueño del elefante fallecido, que, según parece, era soltero y de buena familia.

De Madrid en la Audiencia ya se ha visto el proceso seguido por el duque de Vergara, ante el cual oyllo y no chisto, no me venga algún palpo por retruque,

contra Martín Lanuza, revistero, que, faltando á las leyes, se atrevió á criticar al ganadero diciendo que sus toros eran bueyas. Llamar á un toro bueya es gran ofensa que merece un severo correctivo, para que se comprima ya esa prensa que á los toros insulta sin motivo. Acusó el gran Silvela al procesado, y lo hizo, claro está, elocuentemente volviendo por la honra del ganado, villipendia por el delincuente, y aunque hizo una defensa muy brillante el abogado Cámara, del reo, sentenciado será por insultante, cosa que aplandirá todo el torero, pues causa indignación hasta en los moros que se falte al respeto así á los toros, y más á los del duque, descendiente de Cristóbal Colón directamente! Si después el indulto le interesa, que en humilde sctitud suplicatoria ante los toros, en la misma dehesa, les dé una explicación satisfactorial

Lec: «Ha presentado la dimisión del cargo de inspector general de Enseñanza el señor Piernas.»

Se habrá convencido de que no era propio para él ese cargo.

Porque la Enseñanza no es ocasión de Piernas más que en los teatros por horas.

En Marsella ha fallecido la decana de las vendedoras de periódicos, Mme. Chevanaz, á la temprana edad de 108 años.

Cuando pasó por aquella ciudad el presidente de la República la felicitó por sus constantes tareas, en las cuales sólo le ayudaba su hija, una niña que tiene ahora ochenta y cuatro años.

Descanse en paz nuestra malograda compañera, y Dios abra camino á la pobre huerfana para que no se vea desamparada.

CORRESPONDENCIA

Un fraile franciscano: Hoy me encuentro con las solapas echadas a las tres irivolidades anteriores. Es que usted se echó en el bozón después de las diez, hora en que se sacan las nocies en que va esta sección. Las frases hechas á que usted se refiere se han debido mandar al grabador y no las ha de usted alio.

ción al presidente jubilado de la Audiencia de la Habana don Antonio Romero, y á los presidentes de la de Toledo y Badajoz; otro nombrando Dñan de la Catedral de Vich á don Jaime Serra y otro nombrando maestraescuela de la de Granada á don Alfonso Serrada.

Sin noticias

En los círculos políticos reina gran animación. Se espera con impaciencia la llegada del señor Montero Ríos para conocer la resolución que adopta el señor Segasta.

Extranjero

Madrid 12—3 10 t. La prensa inglesa

Un telegrama de Londres dice que la prensa inglesa se ocupa en el tratado de paz entre España y los Estados Unidos. The Standard dice que España ha sufrido vejaciones con serenidad digna de más consideración por parte de los Estados Unidos.

También elogia á Alemania por haber desistido de obtener una estación carbonífera en Filipinas. No cree probable que los americanos den ventajas comerciales á los españoles en las Antillas y Filipinas.

Los antisemitas

Telegrafían de París que los diputados Mideroy, Deroulede y otros, seguidos de una imponente manifestación, llegaron hasta las prisiones militares, dando vivas al ejército.

RICARDO.

BOLSAS

Table with columns for MADRID, PARÍS, and exchange rates for various goods like flour, oil, and bonds.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO. Ha trasladado su estudio á la calle de Colosía número 1, piso 2.º derecha. Horas de consulta: de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION. Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Maigor, director de las minas de Hecofin.

OBRA NUEVA

LA MUJER española y americana

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores) RESENA HISTÓRICA por E. RODRIGUEZ SOLÍS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la administración de este periódico y en las principales librerías.

EXFERMEDADES NERVIOSAS. Curación cierta por el JARABE HENRY MURE. Se vende en esta Administración informarán.

ANUNCIOS

Piano

Se vende uno de mesa. En esta Administración informarán.

Convienié á todos

El pavimento más económico y de más duración es el MOSAICO HIDRAULICO, el único que evita las humedades, que tanto se sienten en la costa de Cantabria.

Venancio Valderrama. Burgos, 39 y 41.—Santander

Destilería modelo

ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA. Único oxigenado, privilegio exclusivo. Grand finechampagne y cognac Domecq. Premiado con diez medallas de oro y plata, cuatro diplomas de honor y un diploma de gran premio.

B. L. Domecq y Compañía. LIMÓN, 3, 5 y 7. Santander

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA LA GRESHAM. (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES. BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación del 90 por 100 en los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA. Calle de Alcalá, 23, dupl.—MADRID. DIRECTORES: Señores don José Algner y don G. E. Dann. Inspector en la provincia DON JULIO DE POLANCO

Ocasión

Gran surtido de paraguas desde 2 pesetas en adelante. Más barato que en fábrica.—Juan Correa, San Francisco, 11.

Adriano de la Maza

ABOGADO. Claudio Coello, 54, pral.—Madrid

Alubias y lentejas

Baratas y superiores, garbanzo fino de Castilla de 6 á 15 pesetas arroba, arroces de Valencia, vinos puros de mesa y blanco de la Nava.—2, plaza de la Libertad, 2; Arcos de Botín.

INCANDESCENCIA POR EL GAS

NUEVO MECHERO REFORMADO. PINNEX. á 6 pesetas completos; manguitos, ó sean camisas, á 6 reales colocados.

Remedios, 12, lampistería

PLATERIA Y RELOJERIA

Traina y cinco pesetas, relojos para señora, oro de ley, garantizados.—Rejos sistema Roscoff 25 pesetas; de nichel, escape cilindrico, 10 pesetas.—Se componen relojos.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojos de acero, desde 250 pesetas en adelante.

El Valenciano

DE

RODRIGUEZ Y SANCHEZ

ALMACEN DE LOZA FINA Y ORDINARIA

crystal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrifones, guitarras, bandurrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.

Acabamos de recibir un variado y bonito surtido de esteras y toda clase de figuras para nacimientos

No confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

A los muebles y sastrería Fin de Siglo

y ni una palabra más, caballeros, á casarse!

INTERESANTÍSIMO

A TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba.

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran vellón, de Castilla; 22 pesos idem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas 1.ª para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillal, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser no hay más que tres. En máquinas y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir como el fust? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas: esto es, si no están reñidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y sastrería Fin de Siglo; ni una palabra más, caballeros. Á casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MANUEL LAINZ, San Francisco, 17, Santander

Una señorita

de Sevilla, profesora de baile español, especialidad en sevillanas, da lecciones á domicilio. Se enseñan niños de 7 años en adelante. Burgos, 34. 1.º 844

Cinco duros de gratificación

La persona que encontró días pasados una pieza de dientes artificiales en el ferrocarril de Santander á Bilbao, hará el favor de entregarlo en la calle de la Blanca, número 19, 2.º, casa del señor Ruano, donde entregarán sin más explicaciones las veinticinco pesetas que se ofrecen de gratificación.

Venta

Se vende una buena finca en Zurita, á unos dos kilómetros de distancia de la estación de Renedo, compuesta de una casa-vivienda con espaciosas habitaciones y accesorias con cuartos y piso, rodeada de una hermosa huerta de unos cinco carros de cabida, con tapias altas de pared de cal y canto; al frente tiene una posesión de quinientos carros á prado superior, cerrados con arbolado; pasa por ella el río Pas, aplicable para cualquier industria, y hay aprobada carretera del Estado que pasará por la misma.

Para más informes y precio, dirigirse á don Patricio Gómez en Santander, Rupalacio, 4.

Anuncio

Habiendo necesidad de abrir una galería en la mina «María Estanis», sita en el pueblo de Mogro, de esta provincia, se admiten proposiciones para dicho trabajo, las que se dirigirán á su gerente don Félix Colongues, Ruamayor, 41, principal, quien suministrará todos cuantos datos sean necesarios.

Aviso al Comercio

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

R. CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

ULTIMA HORA

Recibidos desde las 4 de la mañana. Madrid 12—10 n.

Rumores

Telegrafían de París que allí se insiste en que Alemania gestiona la compra de las islas Carolinas.

Repatriados

Ha llegado á Málaga el vapor Montevideo conduciendo repatriados. Madrid 12—11 n.

Más repatriados

Ha salido de la Habana para Santander el vapor Juan Forgas, conduciendo 6 jefes y 64 oficiales y los batallones de Canarias y Garelano.

También zarpó del mismo puerto el Colón, á bordo del cual viene el general Maroto.

RICARDO.

A la hora de cerrar nuestro número no hemos recibido más telegramas de nuestro activo corresponsal de Madrid.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—Vigésima edición, 1898 (Bailly-Baillie re).—Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de plata en la de París 1889, Gran diploma de honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obrá útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Espero para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La familia real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Cuzago.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

ria, una ventana de un quinto piso se abría negra, oscura, aun en la oscuridad de la noche! La reconoció al punto! Era la ventana del descansillo en que habitaban sus padres.

¡La ventana del descansillo! ¡Qué de cosas le recordaban estas palabras! ¡Cuántas horas, cuántos días había pasado inclinada en aquella ventana, contemplando la fábrica...! Todavía creía ver en ella la cabeza desmelenada de la pequeña Chébe, y en el dintel de aquella ventana pobre, toda la vida de la niña, su triste juventud de obrera de París, que pasaba como una fantasmagoría delante de sus ojos.

II

Historia de la pequeña Chébe.

Tres hogares en un descansillo

En París, para las familias pobres que viven en habitaciones mezquinas, el descansillo de la escalera forma una pieza más, una prolongación de casa; por allí á veces reciben el único aire y la única luz, y en aquella pieza hablan las mujeres y juegan los niños. Cuando la pequeña Chébe daba demasiado guerra en la casa, su madre la decía: «No te puedo aguantar; vete á jugar al descansillo!», y la niña corría sin hacersele repetir. Aquel descansillo era el último piso de

una casa antigua, donde no se había economizado el terreno; formaba un gran corredor, alto de techo, protegido del lado de la escalera por una barandilla de hierro forjado y recibiendo luz por una gran ventana desde la cual se veían tejados, patios, otras muchas ventanas, y sobre todo el jardín de la fábrica Fromont, apareciendo como un rincón verde y lozano en aquella agrupación de muros sombríos y gigantesco.

Toda aquella vista no era muy alegre; pero á la niña la agradaba mucho más que su propia casa; el interior de ella era tan triste, sobre todo cuando llovía y no salía Fernando.

Cerebro extraviado, alimentando siempre planes que no realizaba jamás, Fernando Chébe era uno de esos hombres perezosos, pero siempre con nuevos proyectos, cosa muy común en París. Su mujer, á quien había fascinado en un principio, al ver su nulidad, había acabado por resignarse y participar de aquellos sueños de fortuna de su marido, á los que seguía inmediatamente unde engañó.

De los ochenta mil francos de dote aportados por ella y gastados por él en empresas ridículas, no les restaba más que una mezzuina renta que todavía les realizaba á los ojos de sus vecinos así como el chal de cachemir de Mad. Chébe, salvado de todos los naufragios, sus encajes de boda y dos pendientes con dos brillantes muy chiquititos, muy modestos,

y volvía con sus dos brichos de tres sueldos que colocaba con aire triunfal sobre la mesa enjugando su frente.

Mr. Chébe adoraba el domingo, las grandes carreras á pie por el camino de Clamart ó de Romainville, los días de parada, todo lo que era bullicio y multitud; era de los que iban á contemplar toda una semana antes del 15 de agosto los preparativos de iluminación, los árboles de pólvora que se disponían, y su mujer no se quejaba porque al menos no tenía á su lado aquel eterno Jeremías rondando en torno de su silla todo el día, sometiéndole proyectos de empresas gigantescoas, combinaciones frustradas desde su concepción y lamentaciones del pasado que todas se podían traducir por la rabia de no ganar dinero.

Ella tampoco le ganaba; pero la pobre mujer sabía economizarle, que no era poco, y su orden maravilloso hizo que jamás la miseria, que parecía consecuencia de la indolencia del jefe de la casa, penetrase en aquellas tres habitaciones, siempre limpias, y que ocultaban el deterioro de sus muebles bajo cubiertas bien recosidas y planchadas.

En frente de la puerta de los Chébe, cuyo botón de cobre relucía en el descansillo que conocemos, había otras dos puertas más pequeñas. En la primera, una tarjeta fija por cuatro clavos, costumbre de muchos industriales, llevaba el nombre de Risler dibujante de fábrica; la otra ostentaba

de la fiesta, que se hizo más alegre y bulliciosa.

El ilustre DeIobelle, lastimado de que nadie le pidiera nada, decidió á pedirle algo á sí mismo, y empezó con enérgico acento el monólogo de Ruy Blas: «buen apetito, señores», mientras todos se abalanzaban á las mesas en que se servían los chocolates y el ponche. Entonces, cuántos vestidos económicos se desplegaron sobre las banquetas, satisfechos en fin de hacer efecto, y cuántos comerciantes al por menor encontraron oportunidad para bailar un rigodón!

Hacia ya tiempo que la novia hablaba de partir, y por fin desapareció con Risler y madama Chébe: en cuanto á Mr. Chébe, que había recobrado toda su importancia, era imposible arrancarle de allí; necesitaba honores y los recibía á manos llenas! Estaba encendido, decidido, turbulento, casi sedicioso... Desde abajo oíase hablar de política con el maestro sala de Vefour y sentir los más atrevidos problemas.

Entre tanto, por las calles desiertas el carruaje de los novios se arrastraba lentamente hacia el Marais; Mad. Chébe hablaba mucho, enumeraba todos los esplendores de aquel día memorable, se extasiaba pensando en la comida cuya lista vulgar había sido para ella la más alta personificación del lujo... Si donia soñaba en el fondo del carruaje, y Risler, sentado enfrente de ella, si no decía «estoy con-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different regions and subscription terms.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración a las 12:30 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

Para Marrón, a las 2:45 tarde.
Para Solares, a las 8:25 y 10:30 mañana, y 12:20, 3, 4:10 y 7:35 tarde.
Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, a las 11:40 mañana, 4:21 y 8:35 tarde.

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto a la iglesia), y en el Centro de suscripciones de Pascual Uríasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
Todo pago por suscriptores y corresponsales se hará en Santander.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL DR. KUNTZ
Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia.

INSTANTANEA PARA LOS GABELLOS Y LA BARBA!!!
TINTURA DE CAVOUR
Es la tintura que disimula mejor la edad de aquellos que se tienen para figurar en salones, teatros y reuniones de confianza.

ELIXIR
Anís Ruiz Zorrilla
ÚNICO OXIGENADO
La ciencia lo recomienda como el mejor B. L. DOMEQY Y C.ª

PEPTONA
ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Preparados oficinales
Farmacia de M. Díez Solórzano
40, Blanca, 40, Santander
Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

LA TOS FERINA
SE CURA CON EL
JARABE ANTIFERINO
DEL DR. SANZ
De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

PILDORAS Y JARABE
de BLANCARD
CON IODOURO DE Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

SE VENDE PAPEL VIEJO
EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

VINO AROUD
CARNE-QUINA-HIERRO
MEDICAMENTO-ALIMENTO. el más poderoso REGENERADOR
Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.

lo pensaba y lo sentía. Una vez trató de tomar la pequeña mano que se apoyaba en el cristal de la ventana; pero aquella mano se retiró al punto, y él permaneció inmóvil, sumido en muda adoración.
Atravesaron los muelles, la calle de Hamburgo, llena de carruajes que se dirigían al Mercado, y después al extremo de la calle de Francos volvieron el ángulo de la de Archivos para entrar en la de Braque: allí bajaron, ó por mejor decir bajó Mad. Chébe, delante de un portal demasiado estrecho para su espléndido traje, de seda verde, que se introdujo en el portal con estremecimiento y murmullo de todos sus volantes. Pocos instantes después un gran portalón de la calle de Vieilles-Handriettes ostentando su escudo de antiguo palacio, y encima de sus armas, medio derruidas, esta muestra con letras azules: «Papeles pintados», abrió las dos hojas pesadas de su puerta maciza para dar paso al carruaje de gala.

chac cosas. Por desgracia se cansaba pronto, parecíale indigna esta ocupación de un antiguo comerciante con tilburí, y poco a poco, á fuerza de juzgar toda la ocupación indigna de sí, había llegado á viejo, incapaz para nada y verdadero vago de las calles de París.
Rápróchase con frecuencia á los artistas sus extravíos, sus pretensiones, ese horror á todo lo que es rutina, que les lanza por senderos inverosímiles; ¿pero quién podrá jamás adivinar todos los ridículos caprichos, todas las excentricidades de un hombre de módica renta, desocupado y buscando empleo digno á su vida? Mr. Chébe se imponía ciertas necesidades de salidas de paseos, y todo el tiempo que duró la construcción del boulevard de Sebastopol iba dos veces al día á ver si adelantaban las obras.
Nadie conocía mejor que él los almacenes de fama, las especialidades de cualquier género, y muchas veces veces Mad. Chébe, impaciente de ver á su marido las horas muertas con la cara apoyada en los cristales de la ventana, mientras ella hacía las haciendas de la casa, le decía para desembarazarse de él:
—Ya sabes que allá abajo en la esquina de la calle de Chose, se venden tan buenos brochos... ¡qué bien nos vendrían para postre!
Y el marido se iba, recorría el boulevard, miraba todas las tiendas, aguardaba el ómnibus, pasaba la mitad del día fuera

que Sidonia rogaba á veces á su madre le mostrase en su antiguo estuche de terciopelo blanco, donde el nombre del diamantista se ostentaba en letras que fueron doradas y ya ennegrecidas por el influjo de treinta años. Este era todo el lujo de aquella pobre familia.
Por mucho tiempo, Mr. Chébe había buscado una colocación que le permitiese aumentar algo su pequeña renta; pero esta colocación no la buscaba más que en lo que él llamaba comercio de pie, porque su salud se oponía á toda ocupación sedentaria.
Parece que en la primera de su matrimonio, cuando era socio de una gran casa y tenía un caballo y un tilburí para las comisiones, el pequeño hombrecillo había dado un día una caída del carruaje; y esta caída, de que hablaba á cada instante, servía de disculpa á su pereza.
No era posible pasar cinco minutos con Mr. Chébe sin que dijese en tono confidencial:
—¿Conocéis el accidente ocurrido al duque de Orleans?
Y añadía llevando la mano á su desnudo cráneo:
Pues igual, igual me ocurrió en mi juventud.
Desde aquella famosa caída todo trabajo de imaginación causábase desvanecimientos y se había visto relegado al comercio de pie, por esto había sido corredor de vinos, de libros, de trufas y otras mu-

— 17 —
y Risler con su mujer iba á ocupar el piso segundo.
La habitación, tenía grandes pretensiones, y en ella el comercio rico se vengaba del comercio pobre y perdido en la calle estrecha y oscura de un barrio olvidado. Alfonbra en la escalera, flores en la antecámara, y por doquiera la blancura del mármol, los reflejos de los espejos y de los bronces.
Mientras Risler paseaba con alegría por todos los cuartos de su nueva casa, Sidonia permaneció sola en el suyo, y á la luz de la lámpara azulada suspendida del techo, lanzó una mirada al espejo que la reflejaba de pies á cabeza y á todo aquel lojito tan nuevo para ella... Después, en lugar de desnudarse, abrió la ventana y permaneció inmóvil en el antepecho.
La noche era clara y serena, y á su dudosa claridad veía distintamente la fábrica entera con sus numerosas ventanas sin persianas, sus vidrieras relucientes, su alta chimenea que se perdía en el fondo del cielo y más cerca el pequeño jardín que separaba el nuevo palacio del antiguo edificio.
Más allá, salvando el muro, casas pobres y tristes, calles estrechas, muros negruzcos. ¡Cómo aquella vista la estremeció! Allí abajo, en la más sombría, en la más triste y más fea de aquellas viviendas que se agrupaban apoyándose las unas sobre las otras, como si cada una de por sí no pudiera sostener el peso de su miseria.